

TEMA 6: LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA SU USO Y APLICACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE CONDOMINIO

3.1.- LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

| INTEGRACIÓN Y CONCEPTO | CARACTERÍSTICAS | VENTAJAS - INCONVENIENTES | FUNCIÓNES TIC EN EDUCACIÓN |
|---|---|---|--|
| Marqués (2006) Integración TIC: <ul style="list-style-type: none"> - Contextualizar la enseñanza - Alfabetización digital de los alumnos - Equidad, igualdad y justicia - Productividad - Motor para frenar el fracaso escolar - Facilitar procesos E-A - Comunicación con familias - Comunicación enterao-administración - Relaciones profes de centro y distintos Definición TIC - Definición TIC UE <ul style="list-style-type: none"> - Servicios - Aplicaciones - Tecnología - Redes - Equipos - Programas informáticos | Características TIC <ul style="list-style-type: none"> - Caracter innovador y creativo - Mayor influencia y beneficios educación - Interacción social de los usuarios - Colaborativas - Están digitalizadas | Ventajas: <ul style="list-style-type: none"> - Interés - motivación - Interactividad - actividad intelectual - Actividades aprendizaje diferenciadas - Aprendizaje a partir de errores - Mayor accesibilidad - Aprendizaje cooperativo - Eficiencia y sostenibilidad - Alfabetización digital y audiovisual - Implicación familiar Dificultades: <ul style="list-style-type: none"> - Distracciones - Dispersión - Alto costo - Deshumanización enseñanza - Falta de conexión - funcionalidad - Aprendizajes incompletos | Marqués (2006) funciones TIC: <ul style="list-style-type: none"> - Medio creación-expresión multimedia - Canal de comunicación interpersonal - Productividad proceso información - Fuentes información y recursos - Instrumento cognitivo - Instrumento gestión-administración tutorial - Herramientas orientación-diagnóstico-rehabilitación - Medio dialéctico - Instrumento evaluación - Soporte nuevos escenarios formativos - Medio lúdico - desarrollo cognitivo |

3.2.- INTERVENCIÓN EDUCATIVA

| FORMACIÓN PROFESORADO | LEGISLACIÓN | TIC EN CASTILLA LA MANCHA |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos que generen las TIC - Formas de trabajar las TIC en las áreas - Uso de las TIC en programación - Conocimientos teórico-prácticos procesos E-A - Uso de las TIC para comunicación y formación - Selección de materiales y adaptarlos a necesidades | LOMLOE <ul style="list-style-type: none"> - Art.111: interoperabilidad-plataformas-marco conjunto de las TIC-entornos virtuales-recursos digitales - Art.181: PE - Estrategia digital del centro - D.83/2022: OGE (I) - Competencia Clave (C. Digital) | <ul style="list-style-type: none"> - Portátiles para profesores y PDI en aulas - Portales web en centros educativos - Centro digital y centro digital mixto - EducamosCLM - Edalivos - Banco de recursos - Proyecto Digitalos - EducamosCLM |
| TIC EN EL CENTRO Y AULA | PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS TIC EN EDUCACIÓN | COORDINADOR DE LAS TIC |
| Plan digitalización CLM: <ul style="list-style-type: none"> - Ordenador - Tablets - Pantallas digitales interactivas - Otras: kit de robótica - radios... | Ángulo y Chirinos (2018): internet-correo electrónico-procesador texto-comunidades virtuales-guias de recursos-presentaciones multimedia-crear materiales-Appo-Teams Modelos: <ul style="list-style-type: none"> - Uso individual dispositivo - BYOD (Bring Your Own Device) - Rotación (exposición digital aula multimedia rotación ggd) | Orden 121/2022 (Art.12): coordinador del plan digital del centro Consejería CLM (curso 21-22): Plan Digital EducCLM (83) |